

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **076**

Fecha: 15/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 89 001 2016 01259	Ejecutivo Singular	JULIA MERCEDES - CASTILLO MALDONADO	PEDRO JULIO LAZARO DURAN	Sentencia de Unica Instancia PRIMERO: Declarar probada la excepción de prescripción propuesta por el demandado PEDRO JULIO LAZARO DURAN, de conformidad con lo expuesto. SEGUNDO: En consecuencia, ABSTENERSE de seguir adelante la ejecución. TERCERO: CONDENAR a la parte demandante al pago de las costas procesales a favor de la parte demandada. Tásense. CUARTO: FIJAR como agencias en derecho la suma de \$250.000 pesos de conformidad con el literal a) del numeral 4 del artículo 5 del Acuerdo PSAA16-10554 de 5 de agosto de 2016 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. QUINTO: LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES decretadas, en consecuencia, se ordena al PAGADOR DEL MINISTERIO DE TRABAJO SECCIONAL CUCUTA dejar sin efecto el Oficio 2512 de 31 de octubre de 2016 por medio del cual se había comunicado la medida de embargo y retención sobre el salario del señor PEDRO JULIO LAZARO DURAN. SEXTO: En consecuencia, se ordena entregar los depósitos judiciales que aparecen consignados a favor de l	14/10/2020	
54001 40 22 008 2017 00882	Ejecutivo Singular	JENNNY PAOLA - CAICEDO FLOREZ	VICTOR MANUEL PEÑARANDA LEON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE fecha para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 373 del Código General del Proceso, para el 28 de octubre de 2020 a las 9:30 a.m.	14/10/2020	
54001 40 03 008 2018 00590	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA BOLIVAR	CARISSA TATIANA QUINTERO BECERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE fecha para llevar a cabo la audiencia inicial prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso, para el 27 de octubre de 2020 a las 9:30 a.m	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00264	Abreviado	PEDRO JOSE CUELLAR	JEAN QUILMER - LEDEZMA HINCAPIE	Auto Interlocutorio SE CORRIGIE ART.5 DEL AUTO DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2020 QUE ADMITIO ADMITIO LA DEMANDA	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00281	Ejecutivo Singular	COMULFONCE	EDDITH-MYERSTON DE YAÑEZ	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA MEDIDA	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00340	Ejecutivo Singular	HOSPICLINIC COLOMBIA SAS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR. SE ORDENA SU DEVOLUCION	14/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 008 2020 00352	Ejecutivo Singular	ESTHER PALLARES DE BAQUERO	JOSE NICOLAS RONDON GUARDIA	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA POR NO SUBSANAR. SE ORDENA SU DEVOLUCION	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00361	Ejecutivo Singular	LORENA ALEJANDRA NIÑO ORTIZ	JORGE PEÑARANDA ORDEÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE DECRETA MEDIDA	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00364	Ejecutivo Singular	HSEQ ALTURAS COMPANY SAS	MASPRO IGENIERIA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO.	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00372	Ejecutivo Singular	CASA DORADA SERVICIOS INMOBILIARIOS	YOFRE HERNAN PARADA LEON	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00376	Ejecutivo Singular	MIGUEL LEONARDO DAZA GOMEZ	GERMAN ANDRES-VARGAS CACERES	Auto inadmite demanda SE INADMIET DEMANDA. SE CONCEDEN 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RCHAZO	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00380	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SERVICIOS DE VIGILANCIA LA FRONTERA LTDA.	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO. Y SE DECRETA MEDIDA	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00386	Ejecutivo con Título Prendario	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	PABLO EMILIO-RIOS LEON	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE ORDENA MEDIDA	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00391	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO VERACRUZ	ABEL ANDRES CLARO QUINTERO	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE RECHAZA DE PLANO. SE ORDENA REMITIR A LA OFICINA JUDICIAL. PARA QUE SE ENVIE A LOS JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE LA LIBERTAD	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00394	Verbal Sumario	RAMONA GARCIA VIUDA DE LINDARTE	MIRIAM CARVAJALINO	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDEN 5 DIAS PARA SUBSANAR	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00402	Ejecutivo Singular	DYCEQ TECNOLOGIA SAS	COMERCIALIZADORA LOS PEÑA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDEN 5 DIAS PARA SUBSANAR	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00407	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA TONCHALA S.A.S.	SOR YOLIMA QUINTERO GIL	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE DECRETA MEDIDA	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00410	Ejecutivo Mixto	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A -	LUZ ESTEFANNY MALDONADO MOILINA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE ORDENA APREHENSION DEL BEIN EN GARANTIA. SE OFICIA A LA POLICIA PARA QUE PROCEDA	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00415	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSÉ FRANCISCO - GONZALEZ VASQUEZ	ADDA LUCIA RODRIGUEZ REYES	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDEN 5 DIAS PARA SUBSANAR	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00420	Ejecutivo Singular	J&C SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.S	JHON JAIRO RAMIREZ ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDEN 5 DIAS PARA SUBSANAR	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00423	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	MARIA FERNANDA ORTIZ SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE DECRETA MEDIDA	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00428	Ejecutivo Singular	GUILLERMINA-CASADIEGO DE BENAVIDES	EDINSON JIMMY - CARDENAS DAZA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDEN 5 DIAS PARA SUBSANAR	14/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 008 2020 00437	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COL. S.A.	JHON GARY VASQUEZ CEBALLOS	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE DECRETA MEDIDA	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00441	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. - AECSA	JUAN ALBERTO PEREZ LIZCANO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA MEDIDA	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00445	Ejecutivo Singular	FOTRANORTE	DEISY MARCELA CARRILLO PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE DECRETA MEDIDA	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00449	Ejecutivo Singular	GERMAN-ACUÑA LEAL	VALENTIN MARTINEZ ASELA	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00449	Ejecutivo Singular	GERMAN-ACUÑA LEAL	VALENTIN MARTINEZ ASELA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE DECRETA MEDIDA	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00453	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION DE NORTE DE SDER. COMFANORTE	LUZANA EMPERATRIZ-VEJAR SANCHEZ	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA. SE ENVIA APOYO JUDICIAL PARA REMITIR A LOS JUZGADOS DE LOS PATIOS - REPARTO	14/10/2020	
54001 40 03 008 2020 00458	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LAURA MENDOZA CORREA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE DECRETAN MEDIDAS	14/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

YOLIMA PARADA DIAZ
SECRETARIA